



Perfil RN

Boletín Informativo

Udelar Uruguay - CENUR Litoral Norte - Centro Universitario Salto

Nº 25 - Octubre 2015



Boletín Regional Norte

En el presente número de Perfil RN, resumimos en un conjunto de notas cuanto nos dejó el intenso setiembre, así como adelantamos varias novedades que nos deparan el presente mes y los siguientes. Y tal como anticipábamos en la edición anterior, asignábamos al conjunto de actividades desarrolladas una significación histórica. Pero el riesgo de la autorreferencialidad nos exige escuchar otras voces, y sin pretender seleccionar exclusivamente los elogios, retomamos un editorial de diario El Pueblo del domingo 27 de setiembre último, donde analiza estos acontecimientos en una proyección de futuro.

Así, aludiendo a la inauguración del Laboratorio de Energía Solar y a la colocación de la piedra fundamental de la nueva plataforma de investigaciones, expresaba el matutino local: "Las dos instancias cumplidas por la Universidad de la República el pasado jueves en Salto constituyen un hito histórico. Quizás muy poca gente sea capaz de ver hoy en la actualidad la enorme importancia que tiene para el departamento y la región este tipo de proyectos, sin lugar a dudas visionarios".

La editorial señalaba que ambos acontecimientos "suponen una apuesta a la investigación, al conocimiento y a la formación de técnicos compatriotas en profesiones y tareas que hasta ahora son desconocidas en el país". Cerrando su columna editorial: "Ahora se abre la etapa en que es importante demostrar que estamos preparados y somos capaces de aprovechar lo que se nos ofrece y tanto la

región como el país tendrá que responder para no desperdiciar el esfuerzo que en forma mancomunada están haciendo diversas instituciones que impulsan estas iniciativas".

(<http://www.diarioelpueblo.com.uy/editorial/para-el-orgullo-de-todos.html>)

Y como expresa este editorial, esa apuesta sigue exhibiendo logro concretos, aquí damos cuenta de la aprobación de la Diplomatura en Diabetes, que se comenzará a dictar a partir del año entrante en nuestra sede, incrementando la oferta de posgrado. Del mismo modo los días jueves 15 y viernes 16 de octubre se realiza un nuevo Encuentro de Investigadores del Norte, en la sede Paysandú de nuestro Cenur.

Sin mas preámbulos y como siempre decimos, esperando que el presente número sea de vuestro agrado, agradecemos sus comentarios y aportes a través del correo electrónico: comunicacion@unorte.edu.uy Les recordamos que en nuestra web se puede leer el boletín en formato ISSUU, formato para el cual está especialmente diseñado, pero también se lo puede descargar y compartir en formato pdf. Para leer los números anteriores del Boletín "Perfil RN", les informamos que estos se alojan en nuestro portal web, en el link: www.unorte.edu.uy/perfilrn.

Realización: Unidad de Comunicación Udelar Salto

Coordinación: Fernando Alonso

Redacción y Corrección: Leticia Pou, Marilina Alves, Fernando Alonso

Diseño y diagramación: Andrés Nogara

Índice

Inauguración del Laboratorio de Energía Solar	4
Inicio oficial de las obras de la nueva plataforma de investigación	6
Nueva oferta de posgrado: Diplomatura en Diabetes	8
Encuentro de Investigadores del Norte	9
Convocatoria "Reglamento de Tierras"	10
ADUR toma posición ante el presupuesto para la Educación	11
Seminario Articulaciones Curriculares	12
Mentes activas en el adulto y anciano	13
Libro: Acoso Sexual en la Ley 18.561	14
Participando en Moodle Moot-Avanza	15
En Diálogo: San Antonio con la Universidad	16
Comunica2	18
Foto Noticias	20
Breves	21
Culturales	24

Inauguración del Laboratorio de Energía Solar

El pasado jueves 24 de setiembre se realizó la inauguración del Laboratorio de Energía Solar (LES), centro de referencia nacional en esta temática que surge en el 2012 con la financiación del Consejo Directivo Central de la Universidad de la República.

El predio donde se construyó el laboratorio fue cedido en comodato por la delegación de Uruguay de la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande (CTM).

Las condiciones climática no permitieron que se realizara el acto central de inauguración en el mismo predio donde funciona el LES, razón por la cual la ceremonia de apertura se hizo en las instalaciones de la CTM. Los oradores fueron José Vieitez, director del Centro Universitario Regional Litoral Norte, Gabriel Rodríguez presidente de la delegación uruguaya en la CTM, María Simon, decana de la Facultad de Ingeniería, Gonzalo Abal, responsable del LES, Andrés Lima, intendente de Salto, y Roberto Markarian, rector de la Universidad de la República.

Esta propuesta de investigación se centra en el estudio sistemático de la radiación solar en Uruguay utilizando metodologías modernas y equipamientos adecuados. El objetivo es contar en el país con un centro de referencia que genere un conocimiento detallado sobre el recurso solar disponible para la conversión de energía solar en energía útil, y que además contribuya a una mejor planificación de estrategias de irrigación y de otras actividades agropecuarias. Este tipo de investigación es requerida para hacer posible una mejor planificación y favorecer la implantación de las nuevas tecnologías por parte del sector energético e industrial.

El modelado, estimación y caracterización del recurso solar y las diferentes aplicaciones de energía solar son los ejes temáticos del laboratorio, que tiene la capacidad de calibración de piranómetros (única en el país), así como de realizar ensayos térmicos de dispositivos colectores innovadores y convencionales, entre otras posibilidades. Este laboratorio concentra además la administración, monitoreo y control de calidad de la red nacional de medidas de radiación solar que es actualmente gestionada desde la Facultad de Ingeniería.





El Laboratorio de Energía Solar (LES) producirá un conjunto de medidas de alta calidad, que sirvan como base para pensar en proyectos solares a media y gran escala en el Uruguay; sus líneas de investigación son: estimación y caracterización del recurso solar a nivel de superficie usando imágenes satelitales, evaluación del desempeño y diseño de dispositivos de captación y conversión de la energía solar, y predicción a corto y mediano plazo de la variabilidad del recurso solar utilizando imágenes satelitales.

Todos los oradores resaltaron que el LES fue posible gracias a la contribución de diferentes instituciones: CTM, Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM), Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria (INIA), Laboratorio Tecnológico del Uruguay (Latu), Antel y UTE, entre otras.

La CTM donó el predio y ofrece la seguridad que necesita el laboratorio.

Los equipos fueron financiados por la Udelar, el Programa de Desarrollo de las Ciencias Básicas, fondos concursables que los docentes han obtenido de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación, y por el MIEM. Además la coordinación interinstitucional se vive día a día: Gonzalo Abal -director del mencionado laboratorio- explicó que más de la mitad de los aparatos de medición de energía eléctrica, de costoso valor, están instalados en predios del INIA, con el cuidado correspondiente y no desperdigados. El Latu apoya en aspectos tecnológicos y también trabajan interrelacionadamente UTE y el Instituto Nacional de Meteorología. "Esto es un esfuerzo uruguayo, hecho por fondos públicos, dentro del sistema público y está funcionando, tenemos los recursos humanos, los equipos y no envidiamos nada de un laboratorio similar de España, de Argentina o de Estados Unidos. Obviamente es a otra dimensión y otra escala, esto es chico, pero los equipos que hay son excelentes y las cosas que se hacen se hacen bien" concluyó.

Inicio oficial de las obras de la nueva plataforma de investigación

En el marco de la intensa actividad llevada a cabo por autoridades de la Universidad en nuestra ciudad el pasado 24 de setiembre; en horas de la tarde se realizó el acto oficial de inicio de obra de la plataforma de investigación en construcción, en el edificio central de la sede Salto de la Udelar.

En una superficie de 1.800 m² se prevé construir varios laboratorios: un módulo específico para un laboratorio de bioseguridad de nivel 3 (único en nuestro país), un aula para actividades académicas, además de oficinas. Todos estos espacios para albergar básicamente a los grupos del Departamento de Ciencias Biológicas del CENUR Litoral Norte y Laboratorio de Inmunología, PDU de Virología Molecular, PDU de Genética Molecular Humana, PDU de Vectores y Enfermedades Transmitidas, PDU de Biofísicoquímica y Laboratorio de Radiobiología Médica y Ambiental.

La llovizna que a esa hora cubría nuestra ciudad obligó a realizar de manera simbólica la colocación de la piedra fundamental. La oratoria se cumplió en la sede central, con las palabras del rector Roberto Markarián, del director de la Sede Salto, Pancracio Cánepa, los investigadores Rodney Colina y Daniel Peluffo, y el ex director de la sede Alejandro Noboa, actual director de Planificación Estratégica de la Intendencia de Salto.

Entre los presentes, además del director del CENUR Litoral Norte, José Vieitez, el prorector de Extensión y Actividades en el Medio, Hugo Rodríguez, la decana de Facultad de Ingeniería, María Simón, integrantes de la Dirección General de Arquitectura del Plan de Obras de Mediano y Largo Plazo, el ex presidente de la Comisión Coordinadora del Interior, Gregory Randall, docentes y estudiantes que forman parte del LES.

Las autoridades valoraron en el acto oficial la historia de la sede y la importancia de esta obra para la consolidación de la Universidad en el interior, y del valor que en palabras del rector tiene la investigación: "para formar buenos profesionales es necesario continuar investigando, hacer más y mejor investigación", expresó.

Cánepa reconoció el trabajo de los investigadores ya radicados en Salto, donde están desarrollando importantes proyectos pese a que aún existen limitaciones materiales. Limitaciones que se estima puedan disminuir con esta nueva construcción; y agradeció la confraternidad de aquellos investigadores que han recibido a los docentes más recientes y han permitido el desarrollo de sus tareas.

En cuanto a las dificultades que aún persisten, el director de la sede Salto considera fundamental agilizar los procesos de incorporación de más recursos para la Universidad, porque ello va a permitir competir en términos de calidad y para ello hay que incorporar más conocimiento.



“La Universidad debe continuar creciendo para poder recibir a más jóvenes. Esa es la audacia que hoy se requiere para construir el futuro, porque el futuro se empieza a construir ahora”, indicó.

Rodney Colina, responsable del Laboratorio de Virología Molecular define este proceso como un hito en el desarrollo de la sede, del centro Universitario Regional y de la Universidad. El laboratorio de bioseguridad nivel 3 va a ser el único en el país con estas características, y va a posibilitar la formación de más recursos humanos en las áreas biológicas como también estudiar virus presentes en el país y que hoy no pueden ser estudiados. En cuanto al valor que esta obra tendrá para la formación, Colina estima que en tres años ya se contará con un número importante de investigadores radicados en Salto, lo cual fortalecerá el semillero de la investigación y el desarrollo en el país, a través de la enseñanza terciaria.

Daniel Peluffo, como director del Departamento de Ciencias Biológicas destacó la construcción de estos nuevos laboratorios de primer nivel, donde poder desarrollar sus investigaciones. Dentro de este Departamento se encuentran incluidas las áreas de microbiología, genética, parasitología, biofísica química, entre otras. Finalizada la oratoria, las autoridades, docentes, investigadores y público presente, se dirigieron junto a los responsables de la obra, al lugar donde se está edificando la plataforma, para colocar una cápsula del tiempo representando simbólicamente la piedra fundamental.

El objetivo de la colocación de esta cápsula es dejar un mensaje para las futuras generaciones. La misma será abierta dentro de 50 años y allí los presentes se encontrarán con cartas y notas de docentes y estudiantes, fotografías, planos de la obra, recortes de medio de prensa, etc. Tal vez dentro de 50 años este boletín pueda recoger impresiones de quienes destapen esta cápsula del tiempo.



Comenzará a dictarse en Salto en 2016

La sede Salto de la Udelar suma una nueva oferta de posgrado: Diplomatura en Diabetes

Dentro del crecimiento académico registrados por la sede Salto del Centro Universitario Regional Litoral Norte de la Universidad de la República, se inscriben las diferentes opciones a nivel de posgrado. Actualmente se dicta un diploma en Matemática y la Especialización en Inclusión Social Educativa.

Días atrás, tras una reunión celebrada en Salto, se confirmó que el Consejo Directivo Central (CDC) de la Universidad de la República, aprobó el dictado en la sede Salto de la Diplomatura en Diabetes, para ser llevada a cabo a partir del próximo año. La semana anterior la Dra. Pilar Serra de Facultad de Medicina, Montevideo, visitó nuestra sede universitaria realizando una reunión con el director, Ing Agr. Pancraccio Cánepa, los coordinadores de Facultad de Medicina en Salto, Dr. Roberto Varela y Dr. Eduardo Andrade, el claustrista del Cenur Litoral Norte, Dr. Néstor Campos, y por Educación Permanente, la Esc. Margarita Boada.

La Dra. Serra señaló que este "gran logro, es el resultado del apoyo y esfuerzo conjunto entre Docentes y autoridades de la Clínica de Endocrinología y Metabolismo del Hospital de Clínicas, conjuntamente a las autoridades de la sede Salto, docentes de Facultad de Medicina e integrantes de la Unidad de Educación Permanente de la Regional Norte". "Creemos que este logro merece destacarse por ser la primera Diplomatura que será dictada y llevada a cabo en la sede Salto, sobre un tema que configura una de las grandes preocupaciones de los sistemas de salud nacionales y del mundo

entero, pues está enfocada a una de las enfermedades crónicas no transmisibles de mayor prevalencia como es la Diabetes Mellitus".

Esta enfermedad tienen un alto costo en salud y social. Los diabéticos tienen mayor mortalidad por enfermedades cardiovasculares, determina y es causante de ceguera, amputaciones no traumáticas de miembros inferiores, insuficiencia renal en la población afectada y otras complicaciones. Esto determina también un costo personal, familiar, social y de las instituciones de salud muy incrementado. Para poder prevenir complicaciones "es indispensable la educación de la población general, de los individuos afectados y sus familias, de los médicos y personal de la salud que los asisten. La educación en sí es un arma terapéutica indispensable y muy eficaz en esta entidad", agregó.

"Como hechos particulares, debemos destacar que mediante la misma se podrá brindar una formación calificada para la asistencia de estos pacientes para médicos generales y de especialidades que asisten a este tipo de pacientes (internistas, medicina familiar, pediatras, cardiólogos, nefrólogos, etc.), licenciados en nutrición y licenciados en enfermería". De la zona de influencia que abarca el CENUR y que excede las fronteras limítrofes de nuestro país.

"A través de la misma estaremos brindando a los uruguayos que viven dentro del área cercana, la posibilidad de formar recursos humanos en este tema sin la necesidad de desplazarse a la capital de nuestro país".



Relevante presencia argentina

Mas de 100 ponencias se presentarán en el IV Encuentro de Investigadores del Norte

Los próximos días jueves 15 y viernes 16 de octubre en el Centro Universitario de Paysandú del Centro Universitario Regional Litoral Norte Udelar, se estará llevando a cabo el IV Encuentro de Investigadores del Norte y el I Encuentro Binacional de Investigadores de la Red de instituciones de educación terciaria del Río Uruguay.

Los organizadores valoran positivamente el alto número de participantes, ya que se han registrado más de 100 ponentes, donde alrededor de 20 experiencias son de investigadores de Argentina.

El IV Encuentro de Investigadores del Norte constituye una nueva jornada de socialización de resultados de investigaciones desarrolladas en la región norte de Uruguay, y en esta oportunidad, también del litoral norte argentino. A partir de este encuentro se pretende generar un intercambio entre la sociedad y los cuerpos académicos dedicados a la investigación.

El evento tiene como objetivo volver a reunir a docentes, investigadores, profesionales y estudiantes de los centros educativos terciarios de la región norte de Uruguay e instituciones de educación terciaria de Entre Ríos- Argentina, con el fin de difundir e intercambiar conocimiento sobre los procesos y resultados de sus investigaciones en las distintas áreas del conocimiento, reflexionando y aportando al proceso de desarrollo de las mismas. La actividad permitirá vincular a los distintos grupos de investigación del litoral norte de Uruguay y la provincia de Entre Argentina, conocer la trayectoria de trabajo de cada uno de estos, así como generar un espacio de diálogo de cara a futuras colaboraciones.

Organización

El evento estará organizado por el CENUR Litoral Norte de la Udelar. Integran el Comité Organizador: Daniel Peluffo, Patricia Polero, Esteban Krall, Rosmari Negrin, Ricardo Hladky, Carlo Biancardi, Renata Bona, Aitziber Arana, Ana Egaña y Natalie Robaina. Además, se cuenta con una Comisión de Apoyo integrada por Funcionarios de Intendencia, Informática y Comunicación del Centro Universitario de Paysandú.

Vías de contacto:

Correo electrónico: encuentrolitoral@gmail.com
Teléfonos: 47320411 int. 102 (Sede Salto), 472 26733 (Sede Paysandú)
Web: <http://www.cup.edu.uy/index.php/area-academica/encuentro-de-investigadores.html>



ein2015

Encuentro de Investigadores del Litoral Norte

Bicentenario del Reglamento de Tierras

Convocatoria a presentación de artículos y ensayos en el marco de los 200 años del “Reglamento de Tierras”

En el marco del seminario sobre “La Tierra en Uruguay, a 200 años del Reglamento Artiguista”, realizado en nuestra sede el pasado viernes 18 de setiembre, se realizó el lanzamiento de la convocatoria a presentación de artículos y ensayos alusivos a los 200 años del “Reglamento de Tierras”, para su posterior publicación. El evento desarrollado en el Aula Magna Eugenio Cafaro, contó con la participación de la Presidenta del Instituto de Colonización, Ing. Agr. Jacquelin Gómez, los prof. Ariadna Islas, Paula Florit y Maximiliano Piedracueva y el Ing. Agr. Pedro Arbeleche. La presentación del Seminario estuvo a cargo del director de la sede Salto, Ing. Agr. Pancraccio Cánepa.

Antecedentes

En el presente 2015 se conmemoran 200 años del “Reglamento Provisorio de la Provincia Oriental para Fomento de la Campaña y Seguridad de sus Hacendados” firmado por José Gervasio Artigas. El ideario de Artigas, materializado en el “Reglamento de tierras”, nos convoca a reflexionar sobre las inequidades e injusticias que dieron origen a su propuesta tanto como a la reflexión sobre las condiciones actuales de nuestro país en referencia al problema agrario. En ese marco, el 3 de julio de 2014 la Cámara de Senadores del Uruguay promulgó al día 10 de setiembre como “Día del Reglamento de Tierras de 1815”.

En congruencia con ello, el Centro Universitario Salto, en el marco del

Proyecto de Fortalecimiento de Trayectorias Integrales “Productores GG” financiado por SCEAM, con el apoyo del Instituto Nacional de Colonización impulsa la presente convocatoria.

Objetivo de convocatoria

Se convoca a la presentación de trabajos académicos en formato de artículos y/o ensayos que permitan reflexionar y actualizar el debate en torno al problema agrario, la situación de la producción familiar y la justa distribución de la tierra, con el objetivo de construir un documento que reúna diversas visiones académicas sobre el problema agrario en el Uruguay.

Postulaciones

Se convoca a la presentación de artículos y/o ensayos que reflexionen sobre los siguientes ejes temáticos:

1. Problemática actual de la tierra en el Uruguay.
2. Reglamento de tierras y su proceso histórico.
3. Desigualdades y políticas de acceso a la tierra.
4. Proceso histórico de lucha por la tierra en el Uruguay.
5. Actualidad del debate agrario y lucha por la tierra.
6. Estructura agraria actual en el Uruguay.

Formato de presentación de trabajos

Los trabajos tendrán una extensión máxima de 10 carillas en formato A4, tamaño de letra Times New Roman 12, con márgenes de 2,5 y 3 cm. Formato APA para las referencias bibliográficas. Los trabajos serán enviados al correo electrónico comunicacion@unorte.edu.uy hasta el día 18 de octubre de 2015.

Evaluación

Se priorizarán aquellos trabajos que aporten elementos sustanciales y novedosos a la discusión.

Los trabajos serán evaluados antes del 1º de noviembre de 2015.

Pte. Rodney Colina

ADUR toma posición ante el presupuesto para la Educación

Días pasados y mediante conferencia de prensa, el Presidente de la Asociación de Docentes de la Universidad de la República (ADUR), Dr. Rodney Colina, expuso la postura de su gremio ante el presupuesto ya presentado por el Poder Ejecutivo a toda la población.

Rodney Colina, comenzó expresando que su plataforma sindical tiene como eje y objetivo llegar al 6% del Producto Bruto interno (PBI) al final del actual período de gobierno y al 1% para investigación y desarrollo. "La Universidad actualmente tiene 10.600 millones de pesos y con esa línea de base se elaboró una solicitud presupuestal, con asesoramiento del Instituto de Economía de la Facultad de Economía, en el entendido de llegar al 6% +1% al final del actual período. Este presupuesto sería escalonado. De los 8.500 millones de pesos solicitados para el final del período, 1.500 millones de pesos serían para el primer año y 1.700 millones de pesos para el segundo. El problema está en que de esos 3.200 millones de pesos se nos está dando el 29%" indicó. No se considera la creación de más cargos, cuando la matrícula sigue aumentando y debe seguir aumentando en todo el país. Para ello es fundamental crear más cargos. Además de este aspecto, ADUR propone reforzar el rubro de las Dedicaciones Totales, los ascensos y la financiación de Becas de Grado.

Con esta realidad de recorte se reciente la generación de nuevas carreras, la cantidad de estudiantes que se reciben año a año. "Todos nuestro jóvenes tienen la oportunidad de estudiar gratis, pero el

tema es que los que tienen menos recursos no pueden seguir por lo económico. Por eso solicitamos Becas de Grado, y para que puedan estudiar en el interior se necesitan más docentes, grupos más sólidos y con mejores salarios", indicó.

La Universidad actualmente cuenta con 122.000 estudiantes, 10.600 docentes y 6.500 funcionarios no docentes. Está atravesando un proceso de gran expansión hacia el interior del país, se está consolidando la inversión realizada en el interior en el último quinquenio, "y si esto no se consolida, puede caer en el corto o mediano plazo" sostuvo el Pte. de ADUR. En este sentido, el actual presupuesto plantea equilibrar las partidas emitidas para educación terciaria en el interior y en Montevideo, revirtiendo el proceso de concentración de recursos que se venía desarrollando hacia el interior.

La disconformidad con la propuesta planteada, generó en el gremio la necesidad de solicitar una instancia de diálogo con el Comité de Hacienda y "un grupo de Diputados de la Cámara de Representantes. Nos han transmitido que se harán los máximos esfuerzos para dar más presupuesto a la Udelar y a la educación en general pero con este 30% no vemos la forma de que se llegue al 6+1 al final de período" expresó Colina.

Si bien existe conciencia del contexto económico particular que vive nuestro país, la gremial considera y defiende la postura que toma a la inversión en educación como única forma de achicar la brecha entre pobreza y riqueza.

ADUR plantea movilizaciones, la colocación de una carpa frente al edificio central de la Universidad, un plan de acciones que tenderán a endurecer el conflicto pero siempre abriendo al diálogo. "No estamos en la lógica de la huelga, sí en la de dialogar con el Parlamento" agregó Colina.

Unidad de Apoyo a la Enseñanza

Seminario Articulaciones Curriculares

Este seminario, dirigido a docentes y aspirantes a docentes del CENUR Litoral Norte, se desarrolló presencialmente los viernes 4 y 11 de setiembre. Contó con veinte docentes de diversas áreas de conocimiento (Salud, Agraria y Social) tanto de Salto como de Paysandú. El trabajo se continúa en plataforma virtual (eva.unorte.edu.uy).

La propuesta -que pretende permanecer y ampliar la convocatoria- tiene como objetivo configurar una comunidad de aprendizaje. Se propende a una interacción entre sus miembros haciendo de la práctica docente un ámbito de reflexión e innovación.

Así entendida la formación pedagógico-didáctica de los docentes universitarios, este espacio es una invitación a la traducción y al diálogo entre disciplinas mediante un trabajo mancomunado de colaboración y escucha atenta a las soluciones que, frente a problemas de enseñanza comunes, ofrecen -desde distintas disciplinas- docentes que no encuentran habitualmente otros espacios para la consideración de estos asuntos de interés público. El CENUR Litoral Norte es un ámbito académico rico en experiencias de enseñanza que es necesario analizar, poner a dialogar y sistematizar, para propiciar la formación continua de los docentes en materia pedagógica. Esta es una tarea específica de la Unidad de Apoyo a la Enseñanza.

Es así que, en el marco de una presentación de los aportes de la teoría curricular se pusieron a consideración posicionamientos de la UDELAR que se expresan en normativas relativamente recientes, en particular la Ordenanza de

grado y documentos que refieren a planes y programas. Dado que los documentos curriculares per se no cambian la escena educativa, se tomaron las propias prácticas de enseñanza de los participantes para identificar los desafíos que ofrecen los nuevos escenarios educativos y las nuevas subjetividades. La redefinición de los planes de estudio, tarea en la que se encuentran embarcados varios Servicios, y la experiencia vivida por quienes ya realizaron ese proceso, dio pie a la consideración de cómo impactan estos cambios en las adaptaciones curriculares que los docentes ofrecen a los estudiantes universitarios.

Una comunidad de aprendizaje así entendida, es un espacio de articulación de saberes que potencia la reflexión para favorecer cambios en una enseñanza universitaria que debe ser revisada por los propios involucrados. Esa tarea es propia de profesionales de la docencia. Entender que los académicos lo son porque están situados en el espacio universitario donde conviven con estudiantes que tienen derecho a la educación en tanto formación y no como transmisión narcisista de saber experto, pone en escena las responsabilidades compartidas en pro de favorecer procesos en los que se acompañe el trayecto estudiantil en un doble compromiso: con los sujetos y con el conocimiento.

Esta experiencia está dando pie a nuevas instancias de asesoramiento y acompañamiento pedagógico a docentes que así lo están demandando. Es una tarea que no se agota en un Seminario pero cuya realización oficia como punto de partida para cambios posibles.



Unidad de Apoyo a la Enseñanza
Regional Norte UDELAR

Talleres de Estimulación Cognitiva

Mentes activas en el adulto y anciano

Durante el mes de agosto de este año se implementaron en la ciudad de Salto, talleres de Estimulación Cognitiva organizados por la Red Nacional del Adulto Mayor (REDAM) en conjunto con docentes y estudiantes de las Cátedra Adulto y Anciano y Salud Mental de la Facultad de Enfermería, CENUR, Litoral Norte, Universidad de la República. Estos talleres tenían el fin de abordar estrategias de promoción y prevención, dirigidas a estimular y mantener las capacidades cognitivas en los adultos mayores. Al comienzo de cada actividad se llevaron a cabo juegos didácticos, los cuales estimulaban la memoria, orientación, atención, razonamiento, cálculo, aprendizaje, lenguaje, motivación y percepción.

Posteriormente se realizaba un espacio de tango terapia a cargo de la profesora de danza Raffaella Rossi, finalizando con una merienda compartida.

Se realizaron un total de 10 talleres en distintos puntos de la Ciudad de Salto, con una concurrencia total de 200 Adultos Mayores.

En cuanto a la población participante, el 87% se encontraba entre 60-79 años, y un 17% eran mayores de 80 años. El 75% de los adultos mayores participantes evaluaron estar muy satisfechos con las actividades planteadas, y un 98% manifestó que volvería a participar de estas actividades.

Se destaca de esta serie de talleres realizados la fortaleza del trabajo interinstitucional, y el compromiso de la REDAM como agentes multiplicadores de estas acciones.

Favorecer un envejecimiento activo y saludable, mediante actividades de promoción y prevención en salud, forman parte de las competencias propias de la disciplina Enfermería, y por lo tanto del cuidado enfermero.

Cátedra Adulto y Anciano – Salud Mental - Facultad de Enfermería



Laura Sasías Menoni

Acoso Sexual en la Ley 18.561

Recientemente publicado, el libro "Acoso Sexual en la Ley 18.561. Análisis de las penas y las reparaciones desde la perspectiva del Derecho Civil" de la Prof. Laura Sasías Menoni y el cual cuenta con prólogo del Dr. Jorge Rodríguez Russo, ya se encuentra a disposición en Biblioteca de Fundación de Cultura Universitaria de la sede Salto.

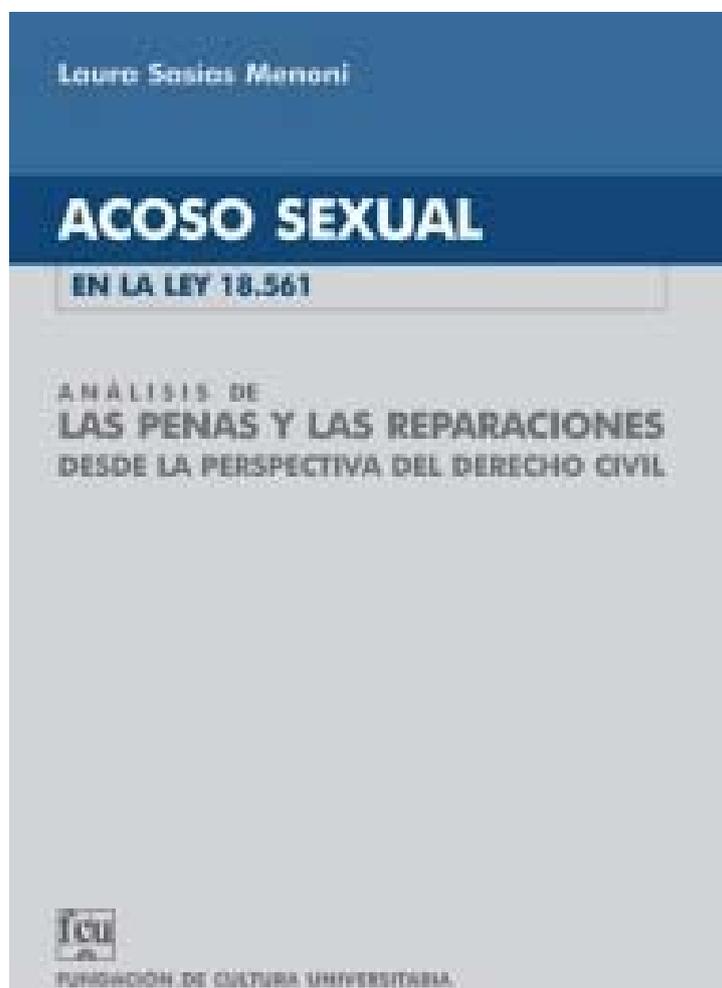
La Ley N° 18.561, del año 2009, ha venido a regular el acoso sexual en el ámbito laboral y en las relaciones docente-alumno, normativa de cuna laboralista ampliamente analizada por los cultores de esta disciplina, pero que también involucra aspectos que convocan para su abordaje al Derecho Civil, por cuanto las "indemnizaciones" allí previstas se reconducen al Derecho de Daños.

En la presente obra encontrará el lector un examen, desde la perspectiva del Derecho Privado, de las penas y las reparaciones aplicables ante los actos de acoso sexual que han sido previstos y regulados por el citado texto legal, que a nuestro juicio debe ser visualizado como una suerte de bisagra entre el Derecho Penal ("nulla poena sine lege") y el Derecho Civil.

Precisamente, sin apartarse del sistema de la responsabilidad civil, entendemos que se incorporan de manera innovadora situaciones de sancionabilidad contra el autor y agente de tales actos (penas privadas o daños punitivos), sanciones que son impuestas según la gravedad de la conducta, de acuerdo a su salario y a favor de la víctima. Pero también de forma novedosa se consagra una situación de responsabilidad subjetiva

para el empleador o jerarca, por tener "conocimiento" de la ocurrencia de una conducta de acoso sexual de parte de su dependiente y no adoptar "medidas para corregirla, solución que viene a acoplarse a la proveniente del derecho común (responsabilidad objetiva por culpa de su dependiente).

La problemática de referencia es tratada con especial énfasis en la necesaria articulación entre las previsiones de la disciplina específica y el sistema general del Derecho Privado, postulándose en definitiva la coexistencia de situaciones de "excepcionalidad" (sancionabilidad contra el autor y agente del acoso sexual) y de "especialidad" (responsabilidad del empleador o jerarca), acorde a la naturaleza dual que se le asigna al texto legal. Responsabilidad Civil y Penas Privadas constituyen así las categorías centrales en torno a las cuales gira el análisis de las soluciones legales realizado en esta obra.



Participando en Moodle Moot-Avanza: Cenur Litoral Norte - Fac. de Derecho y UAE-Salto

En la jornada de Moodle Moot-Avanza se compartieron experiencias con otros actores que, al igual que quienes participamos, también acuden a trabajar desde la plataforma, permitiéndonos ver que su potencialidad es amplia, diversa. Nos permitió conocer desde el punto de vista nacional e internacional como se va desarrollando el Moodle como herramienta de apoyo en la educación y los diferentes diseños de la enseñanza en Moodle de diferentes lugares.

Conocer los diversos diseños que son aplicados nos permitió ver que vamos en la misma línea en la idea del diseño, lo que nos mostró además es la escasez en cuanto a investigación en la línea del manejo de la plataforma moodle por parte de los docentes de la región.

Con dos años transcurridos desde la aplicación de CREATIVE COMMONS en el Uruguay se han conocido las diferentes dificultades en la aplicación del licenciamiento y todas las flexibilidades que son necesarias para este nuevo mundo en el que la información se encuentra mucho más accesible que tiempos anteriores.

Próximamente contaremos en la región con integrantes de CREATIVE COMMONS que nos informarán sobre este sistema de licenciamiento.

Entendimos interesante, además, poder participar y compartir nuestra experiencia desarrollada en este primer semestre de 2015, en el Curso de Derecho Privado III – Contratos- desde la plataforma eva.unorte, como apoyo a las clases presenciales.

La experiencia consistió en ensayar otro modelo, otra “escena pedagógica” incorporando el uso de la plataforma, y así también visitas a posibles escenarios donde los estudiantes podrán desarrollar sus actividades, -como profesionales abogados y/o escribanos- una vez culminadas sus carreras.

El diseño apeló entonces a usar la plataforma como algo más que un reservorio de materiales, de manera de potenciar el curso asignándole otra dinámica. Sin descuidar las clases presenciales, pretendimos incorporar el uso de la plataforma, conciliando ambas modalidades conjuntamente con actividades fuera del aula, tratando que el estudiante sacara el mejor rédito de tal mancomunidad.

Se trata de un diseño de investigación acción en el que las instancias de intervención resignifican los espacios tradicionales del curso teórico. Esto supone un involucramiento de los estudiantes ya no como receptores sino como interlocutores en cuanto a los alcances y límites de la intervención pedagógica.

Como conclusión podemos destacar que el curso se vio fortalecido con estas nuevas experiencias, donde se complementaron las clases presenciales, con apoyo desde la plataforma potenciándola con: subida de sentencias, filmaciones, cuestionarios o sugerencias previas a cada clase, indicación de otras lecturas -a través de foros- y del segmento destinado a cada contrato típico del programa.

Este proceso de investigación acción abre una interlocución de los estudiantes con profesionales en actividad lo que permite resignificar el proceso de aprendizaje en un curso que históricamente se ha planteado en términos teóricos.

Programa Integral de la Cuenca del Arroyo San Antonio (PICASA)

Primer Jornada En Diálogo: San Antonio con la Universidad

El Programa Integral de la Cuenca del Arroyo San Antonio (PICASA) es una propuesta que surge a partir de la idea de la Dirección de la sede Salto Salto CENUR Litoral Norte Udelar, en búsqueda de que las acciones de cada equipo de docentes y estudiantes universitarios que vienen trabajando con la comunidad de la zona sea articulada y pensada entre todos.

Intentar desarrollar actividades que se complementen, profundicen y no se superpongan. Considerando a la población de la zona como un pilar fundamental para dar vida a la propuesta. Buscando que lo que se construya entre universitarios y no universitarios, le sirva a la gente de la zona y que contribuya a una formación de estudiantes conocedores y comprometidos con las realidades sociales con las que tendrán que trabajar cuando egresen.

Propiciando una cultura del diálogo, la participación desde la horizontalidad, pudiendo profundizar en el área disciplinar y ampliar las visiones de la realidad al tener miradas de otras disciplinas. Los servicios del Centro Universitario de Salto involucrados en ésta propuesta son: Agronomía, Arquitectura, Ciencias Sociales, Departamento de Agua, Derecho, Enfermería, Flor de Ceibo, Psicología, Turismo y Unidad de Extensión, asumiendo esta última la dirección del Programa.

En el correr del año se han mantenido reuniones mensuales con los docentes designados de cada servicio con el equipo docente de la Unidad de Extensión.

Actualmente en proceso de construcción de un grupo docente interdisciplinario de trabajo, conociéndonos, vinculándonos, dialogando, discrepando y acordando. Esta forma de trabajo gradual hará posible la conformación y consolidación de un equipo docente que trabaja desde una perspectiva interdisciplinaria. Uno de los productos concretos han sido la construcción del Programa, que ha sido incluido como un Proyecto de Extensión Institucional de la Sede Salto en el marco del Presupuesto 2015-2020. Con el objetivo y desafío a la



vez, de construir, desarrollar y ejecutar un programa integral donde se apueste al diálogo entre la Universidad y la Cuenca del Arroyo San Antonio, surge la idea de realizar una Jornada de diálogo entre vecinos/as y técnicos/as de la Cuenca del Arroyo de San Antonio y los universitarios. Realizando como una especie de rendición de cuentas de que es lo que ha realizado y realiza la Universidad en la zona, darlo a conocer y dejarse interpelar ya que en la jornada se privilegiará el espacio de intercambio con los vecinos.

Actualmente estamos en la etapa de organización de la logística de la jornada y la difusión para la cual contamos con el apoyo del Municipio de San Antonio, Instituciones Educativas de la zona, de la EEFAS, Unidad de Comunicación del CUS y estudiantes de Psicología que se han integrado al equipo de trabajo.

La planificación de la Jornada es la siguiente: Inscripciones e asistentes, luego apertura a cargo del Director del la Sede Salto del Cenur Litoral Norte, Ing. Agr. Pancracio Cánepa; a posteriori, se presentarán experiencias de trabajos de

los Servicios: Psicología, Enfermería, Agua, Ciencias Sociales, Agronomía, Flor de Ceibo, Arquitectura y Derecho.

Luego, se abrirá un espacio de intercambio entre los expositores y público presente, continuando con una evaluación de la jornada, a los efectos de seguir fortaleciendo el Programa, y finalmente, se compartirá una picada, acompañada de espectáculos artísticos.

Se realizará el viernes 30 de octubre de 19 a 21:30 horas en el Club Deportivo Universal de San Antonio. Actividad que contribuirá al logro de uno de los objetivos de la propuesta que es el de construir un espacio de trabajo y diálogo entre el Centro Universitario Salto y la sociedad civil organizada de la Cuenca del Arroyo San Antonio. En próxima edición del boletín posterior a la realización de la Jornada estaremos informando la evaluación de la misma.

*Por Unidad de Extensión de la Sede Salto:
Prof. Adj. Lic. Leticia Benelli- Ayud. Lic.
Leticia Núñez.*



Comunica2

Sección estudiantes de Comunicación CIOAS

Por Mailén Niesiolowsky

Facultad de Enfermería en Udelar Salto de Muestra

El evento Udelar Salto de Muestra, realizado el viernes 4 y 5 de septiembre en el Mercado 18 de julio, fue una exposición de la producción académica de la Sede Salto Cenur del Litoral Norte, Universidad de la República. Cada servicio tuvo la oportunidad de demostrar qué es lo que se va desarrollando dentro de sus tres funciones universitarias: enseñanza, investigación y extensión.

El centro de exposiciones estuvo repleto de posters acerca de las carreras universitarias y junto a ellas, docentes que estuvieron dispuestos a explicar más a fondo y responder inquietudes. Uno de los servicios que se exhibió fue el de la Facultad de Enfermería.

Esta Facultad desarrolla la carrera de Licenciatura en Enfermería de forma completa en la sede Salto, tiene una duración de 4 años y un semestre, consta de un título intermedio, el de auxiliar de enfermería en el tercer año de la carrera. Tiene una importante preparación teórica y práctica adquirida en los centros de salud de la comunidad.

“Lo que nos permite estar insertos en el Cenur en Salto, es la capacidad que tiene la ciudad para otorgar los diferentes campos de práctica, que no sea sólo el hospital, sino que incursionamos en instituciones públicas y privadas. Nuestra Facultad también tiene convenios con Caif y organizaciones no gubernamentales, lo que implica una amplia gama de oportunidades para el estudiante y el futuro egresado”, señaló Andrea Princisgh, profesional de dicha Facultad.



Las actividades que se desarrollan están a cargo de las diferentes cátedras que tiene la Facultad: la cátedra comunitaria, la cátedra de adulto y anciano, la cátedra de administración, la cátedra materno-infantil, la cátedra del niño y el adolescente y la cátedra de salud mental. "Se desarrollan actividades tanto con niños como con adultos mayores, actividades comunitarias, actividades en las escuelas, en los liceos. Nosotros salimos al trabajo comunitario, fuera de la idea que tenemos todos, que se centra en lo hospitalario", afirmó la licenciada.

Daniel Vianna

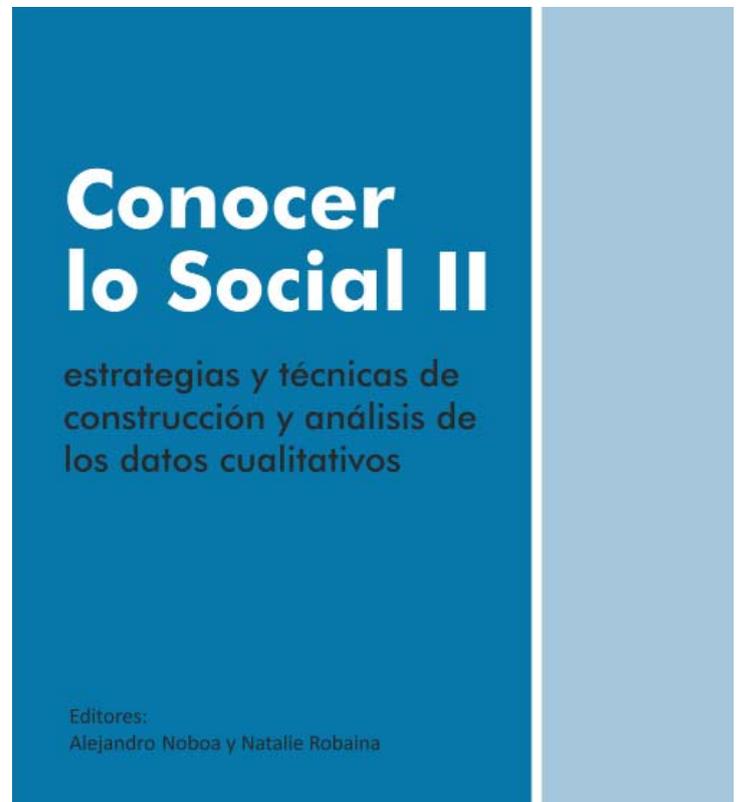
Presentación libro Conocer lo Social II

En el marco del evento Salto de Muestra, el viernes 5 de setiembre, se presentó el libro Conocer lo Social II en el cual se difunden las técnicas de construcción y análisis de datos, con una estructura de lo general a lo particular.

En sus páginas da a conocer los diferentes aspectos de la investigación, enfoques y paradigmas de los estudios sociales. Está conformado por diez capítulos en los cuales se explican las diferentes técnicas, metodologías y prácticas de estudio.

"Este libro posee dos valores fundamentales: es para estudiantes y el nivel de reflexión tiene aportes innovadores", dijo Alejandro Noboa, uno de los autores de la publicación, docente del Departamento de Ciencias Sociales de la Sede Salto.

Noboa, aseguró que es "libro colectivo" porque reúne textos de escritores nacionales y extranjeros y es de fácil lectura. Cada capítulo está escrito por un autor, especialista en un tema.



Udelar Salto RECICLA!

No es una obligación, es TU responsabilidad

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA URUGUAY
CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL Litoral Norte

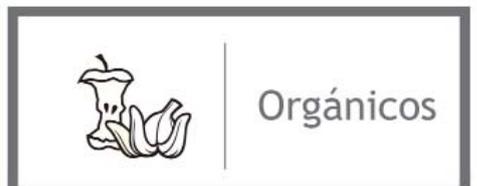
Centro Universitario Salto



Papel
Cartón



Plástico
Metal
Vidrio



Orgánicos

Bicentenario del Reglamento de Tierras

Foto noticias



Pancracio Cánepa



Ariadna Islas



Pedro Arbeleche



Maximiliano Piedracueva y Paula Florit



Jacqueline Gómez

Breves

20 de octubre en sede Salto

Pro rectora de Investigación visita el Cenur Litoral Norte Udelar

AGENDA DE TRABAJO

VISITA PRO RECTORA DE INVESTIGACIÓN
CENUR LITORAL NORTE

20 de Octubre- Sede Salto

8:30 a 9:30 hs. Reunión con docentes (Sala de Consejo)

9:30 a 10:30 hs. Recorrida por oficinas y laboratorios de investigación.

10:30 a 11:30 hs. Reunión con Dirección de CENUR y Sede Salto, Comisión Directiva, Consejeros de Salto y Mesa de Claustro (Sala de Consejo)

11:30 a 12:30 hs. Reunión con estudiantes (Sala de Consejo)

12.30 hs. Corte almuerzo

15:00 hs. Visita a Laboratorio de Energía Solar y Estación Experimental San Antonio

21 de Octubre - Sede Paysandú

8:30 a 9:30 hs. Reunión con docentes (Aula Magna)

9:30 a 10:30 hs. Recorrida por oficinas y laboratorios de investigación (CUP)

10:30 a 11:00 hs. Reunión con Dirección sede Paysandú, Comisión Directiva, Consejeros de Paysandú. (Aula Magna)

11:00 a 12:00 hs. Reunión con estudiantes (Aula Magna)

12.00 hs. Corte almuerzo

15:00 hs. Visita a laboratorios de la EMACC

Jornadas Académicas del Consultorio Jurídico RN

Responsabilidad de abogados, escribanos y contadores en el ejercicio profesional

Los días viernes 9 y sábado 10 de octubre 2015, el Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho sede Salto de la Universidad de la República, realizó una Jornada Académica sobre "Responsabilidad de abogados, escribanos y contadores en el ejercicio profesional", comprendiendo: Lavado de Activos, Evasión Fiscal, Contrabando y Ley de Inclusión Financiera.



La Regional es de todos, cuidala, mantenela limpia, mantenela sana

CIOAS Charlas del Taller Interdisciplinario de Ciencias Económicas

En el marco del Taller Interdisciplinario del Ciclo Inicial Optativo del Área Social, Trayecto Ciencias Económicas, se llevó a cabo una charla con el objetivo de promover, incentivar e informar respecto a programas de desarrollo local dirigido a Mipes y pequeños emprendimientos.

La misma se realizó el pasado viernes 11 de setiembre en la sede Salto del CENUR Litoral Norte de la UdelaR. Fue organizada por las docentes a cargo del referido Taller las contadoras Angelina Bazzano, Cecilia Hernández y Andrea Malvasio. Se contó con la presencia de diferentes instituciones que apoyan a emprendedores locales, entre ellas se hicieron presente República Microfinanzas SA, IPRU, CEPE, Salto Emprende y Fundación de Desarrollo Regional de Salto Grande.

La convocatoria estaba dirigida a los estudiantes y emprendedores con los cuáles los estudiantes se encuentran trabajando con la finalidad de proporcionarles una visión técnica y que promueva el desarrollo y crecimiento del emprendimiento empleando técnicas y herramientas adquiridas en las materias cursadas en la UdelaR.

En este mismo esquema, se está trabajando en una nueva charla para principios de octubre la que tendrá como objetivo informar en materia de formalización, se contará con la presencia de BPS y de Mides informando respecto a Monotributo Social Mides, y también sobre su programa de apoyo a emprendimientos.

Día del Futuro – 24 de setiembre 20 hs **Cine Forum: Democracia y Participación**

De acuerdo a lo planificado, aunque con un cambio en la programación, el 24 de setiembre último se realizó el Cine Forum sobre Democracia y Participación. La película finalmente proyectada fue la argentina “¿Qué democracia?” la cual plantea un fuerte cuestionamiento a la democracia delegada y representativa, exhibiendo la problemática de des-participación registrada en los últimos años en el vecino país en los actos eleccionarios de autoridades. La actividad estuvo enmarcada en el evento “Día del Futuro” por parte de La Diaria, que este año llevó como motivo el 30 aniversario de la recuperación de la Democracia. La organización estuvo a cargo del Grupo de Estudios de la Participación y Descentralización (GEPADE) del Departamento de Ciencias Sociales de la sede Salto de la Universidad de la República. Participaron estudiantes, docentes y público en general, promoviendo un intercambio luego de proyectado el documental.



Otorgado por el Centro Latinoamericano de Desarrollo

Centro Universitario Salto Cenur Litoral Norte recibió Premio Nacional a la Excelencia

Días atrás en el salón Azul de la Intendencia de Montevideo, la sede Salto de la Universidad de la República junto al Instituto de Formación Docente de Salto, recibieron el Premio a la Excelencia Ciudadana 2015 que otorga el Centro Latinoamericano de Desarrollo.

Junto a los premios a la Excelencia Ciudadana se otorgaron también los reconocimientos "Ciudadanos de Oro", correspondiendo este año a 7 Científicos uruguayos del Instituto Pasteur de Montevideo y la Facultad de Medicina.

Investigando la leucemia bovina ellos obtuvieron logros de interés mundial en la biología de los retrovirus, abriendo puertas para el desarrollo de nuevos medicamentos antirretrovirales humanos. También mereció el Oro Talleres Don Bosco, en sus 122 años de existencia.

Los reconocimientos que anualmente distingue la CELADE a personalidades e instituciones de todo el país, son sugeridos a nivel departamental por las Intendencias departamentales. La Intendencia de Salto sugirió a la sede Salto Udelar (Regional Norte) y al IFD Salto, las cuales fueron avaladas y reconocidas por la CELADE.

Fueron reconocidas además figuras y agrupaciones de todo el país dedicadas a diversas especialidades, como ser el Instituto de Física de la Facultad de Ciencias de UDELAR, los periodistas Jaime Clara, Omar Gutierrez, Carlos Zitta, la Comisión Honoraria para la Salud Cardiovascular por el programa de actividad física y salud, la Organización de Estados Iberoamericanos OEI por programas de educación inclusiva.

20 y 21 de Noviembre de 2015

PRIMER CONGRESO DE EDUCACIÓN LITORAL NORTE

SNEP

"Compartiendo desafíos de la educación media actual en nuestra región"

Mesas temáticas:

- Prácticas educativas
- Gestión y políticas educativas
- Procesos educativos en poblaciones diversas

Sede: CERP del Litoral Ciudad de Salto-Uruguay

Regístrate como ponente y compartí tu experiencia

Costos para participantes:
Estudiantes de nivel terciario \$100
Docentes \$200

Por consultas e inscripciones: congresoeducacionln@gmail.com
Plazo de inscripciones: Ponentes: 23 de octubre - Participantes: 13 de noviembre

Organizan:

Becas

de Bienestar Universitario | RN

Si sos estudiante universitario, podés recibir apoyo

Informate www.bienestar.edu.uy

Culturales

Con dos estrenos el Ciclo de Cine Arte Regional Norte 2015 llega a su final

Finalizando un nuevo año exitoso, el Ciclo de Cine Arte de Regional Norte, cierra su programación anual, con destacados títulos internacionales. Un nuevo año que el cine de calidad ha tenido un sostenido lugar en nuestra ciudad de la sede universitaria local, con una seleccionada programación a cargo de Alberto Aplanalp.

Los últimos títulos de esta temporada serán:

Miércoles 14 a las 20 horas, "Dios mío, ¿qué hemos hecho?"

Miércoles 21 a las 20 horas, "El otro hijo".

Miércoles 28 a las 20 horas, "La guerra del fuego".

Miércoles 14: "Dios mío, ¿qué hemos hecho?"

Ingeniosa comedia costumbrista, Claude y Marie Verneuil, un matrimonio católico y muy conservador, tienen cuatro hijas, a las que han tratado de inculcar sus valores y principios. Sin embargo, las chicas sólo les han dado disgustos: la mayor se casó con un musulmán; la segunda, con un judío, y la tercera, con un chino.

El matrimonio deposita todas sus esperanzas en la hija menor, esperando que, al menos ella, se case con un católico y por la iglesia. ¿Les dará el gusto?

Dios Mío
¿QUÉ HEMOS HECHO?



Miércoles 21: "El otro hijo"

Cuando se prepara para entrar en el ejercito israelí, Joseph descubre que no es hijo biológico de sus padres. Al nacer, en medio de la guerra, fue intercambiado accidentalmente por Yacine, el bebé de una familia palestina que vive en los territorios ocupados de Cisjordania.

El mundo se derrumba alrededor de estas dos familias. El rechazo, la duda, la pérdida de identidad, los prejuicios de raza y religión se erigen como espinosa barrera en sus vidas, y todos deberán intentar superarla a través de la comprensión, la amistad y la reconciliación en una atmósfera dominada por el miedo y el odio.



Miércoles 28: "La guerra del fuego"

La Guerre du feu (La guerra del fuego) es una película franco-canadiense-estadounidense de 1981 dirigida por Jean-Jacques Annaud y basada en la novela de título homónimo (traducida al español como La guerra del fuego o La conquista del fuego) escrita por J. H. Rosny en 1911. Está ambientada en la Prehistoria de Europa y trata de la lucha de los humanos primitivos por el control del fuego.



Del Programa Anual de Cultura RN **Comenzó el Taller Teatral**

El pasado 26 de setiembre se puso en marcha la nueva propuesta gratuita del Programa Anual de Cultura 2015, que gestiona la Unidad de Comunicación de la Sede Salto: "Taller teatral sobre el proceso creativo escénico. ¿Cómo ser autor de tu Teatro?"

El Taller teatral – a cargo de los docentes Pablo Martínez Ferrari y Leticia Pou- se realiza los días sábado de 10 a 13 hs. en el salón de la Cooperativa de Artistas Víctor Lima. Asisten al mismo veinte personas, entre ellos alumnos y docentes de la sede, profesores, educadores, artistas, entre otros.

El resultado final del Taller será una escena individual y/o creación colectiva de los asistentes, a realizarse en diciembre del presente año.





UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY



Centro Universitario
Salto